



MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S.A.
c/ La Unión, 1, 2º izq.
28013-MADRID

MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S.A."
Junta General Extraordinaria de Accionistas

La consejero, con cargo vigente, Valle de la Riva Lara, con D.N.I. número 30474923-S, en base a lo establecido en el artículo 171, último párrafo, de la Ley de Sociedades de Capital, por no haberse podido complementar todos los miembros del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para su celebración, en primera convocatoria el día 31 de julio de 2017, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en la calle La Unión, número 1 (piso 2º izquierda),) y en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º.- Cese y nombramiento de cargos sociales.**
- 2º.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.**
- 3º.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.**

Derecho de asistencia y representación

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacer representar en la Junta General por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista. La representación deberá formalizarse por escrito. El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y a la legislación vigente.

Derecho de información

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general. De igual modo, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones y aclaraciones que considere convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, a 30 de junio de 2017.

La Consejero y Presidente del Consejo de Administración.

Valle de la Riva Lara.